17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

XLI REUNION DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
1 Y 2 DE OCTUBRE DE 2015
LIMA, PERU

OEA/Ser.L/XIV.4.41
CICAD/LAVEX/doc.24/15
8 de octubre de 2015
Original: Español

DISCURSO CARLOS DIAZ FRAGA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARIA NACIONAL ANTILAVADO DE ACTIVOS, PRESIDENTE SALIENTE DEL GRUPO DE EXPERTOS

DISCURSO DE CIERRE DEL GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS DE LA CIDAD – OEA

Sr. Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Sres. Integrantes de la Secretaría Ejecutiva del GELAVEX
Sres. Representantes de los Estados miembros
Sr. Presidente entrante del GELAVEX

Como presidente saliente del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos me voy a permitir decir unas muy breves palabras, en su mayoría de agradecimiento a todos los hombres y mujeres que integramos este foro hemisférico.

En primer lugar, para Uruguay ha sido un verdadero honor ocupar la presidencia del grupo y transitar este año de muy intensa labor para todos los sub grupos de trabajo, así como para la Secretaría Ejecutiva. Da cuenta de ello, la presentación del nuevo Plan Estratégico Trianual 2014-2017 ante el Quincuagésimo Sexto Período Ordinario de Sesiones de la CICAD en el que se propuso abordar nuevos temas, de relevante importancia para cada uno de nuestros Estados miembros, tales como: la coordinación entre las autoridades judiciales y administrativas para la gestión y administración de los activos incautados; los procesos de enajenación de activos incautados y decomisados; la administración de activos complejos; la cooperación internacional para la recuperación de activos; los derechos de las víctimas y los terceros de buena fe; investigación patrimonial; análisis de factores de riesgo asociados a lavado de activos; técnicas especiales de investigación; nuevas tipologías, entre otros.

Así mismo, en dicha reunión dela CICAD dimos cuenta de la conclusión del Plan Estratégico correspondiente al trienio 2012-2014, ejecutado bajo el liderazgo de las Presidencias de las delegaciones de Venezuela, Argentina y Brasil, totalizando la producción de 14 productos específicos, entre documentos, estudios, buenas prácticas, guías, informes, y recomendaciones para el mejoramiento de los sistemas de la prevención, investigación y sanción del lavado de activos y sus

delitos conexos. Además, se presentaron a la Comisión para su aprobación, los siguientes productos:

1. Informe final del GELAVEX
2. Análisis de los sistemas de recolección de datos sobre bienes incautados y decomisados de origen ilícito en los Estados Miembros de la OEA;
3. Programa de Asistencia Técnica sobre Cooperación Internacional en materia de Recuperación de Activos;
4. Estudio Complementario sobre los Procedimientos y/o Criterios de Cooperación Internacional para la Compartición de Bienes;
5. Informe Comparativo entre planes de trabajo, productos desarrollados y contactos de socios estratégicos en materia ALD/CFT;
6. Guía para la Administración de Empresas Incautadas;
7. Documento sobre resultados de la encuesta en materia de seguridad e integridad de los funcionarios encargados del combate a los delitos de lavado de activos y delitos conexos;
8. Plan de Trabajo 2014-2015;
9. Aprobar las postulaciones de las delegaciones de Perú y República Dominicana a la Presidencia y Vicepresidencia, respectivamente, para el período 2015-2016.

A esta altura de mi vida estoy convencido de que lo que realmente importa es la acción, los hechos, así que simplemente quiero reiterar que para enfrentar el fenómeno del crimen organizado eficazmente es imprescindible tener en cuenta que a sus actividades se les ha atribuido un efecto desestabilizador que ha puesto al Estado-nación en peligro. Sin embargo, en una perspectiva global es evidente que algunos países han logrado enfrentar este fenómeno de mejor manera que otros.

El Crimen Organizado intenta infiltrarse en el mundo político pero persigue exclusivamente una finalidad económica, careciendo de toda preferencia ideológica.

Por eso Jean François Gayraud en su libro *"El G 9 de las mafias en el mundo"* habla de que *"La era de las ideologías está dando paso de forma tan discreta*

como cierta, a la era criminal" y que el estudio de "La historia contemporánea resulta incompleta si se niega la existencia del hecho criminal"

Hasta hace un tiempo estas valoraciones podían hacerse con una perspectiva fundamentalmente nacional. Sin embargo, en las últimas dos décadas el incremento de la globalización económica y el desarrollo del transporte y las comunicaciones a nivel mundial, han hecho que el combate contra las bandas criminales no pueda darse sólo a nivel nacional y que la colaboración internacional sea un elemento indispensable para mantener la gobernabilidad dentro de cada país. Lo anterior ha hecho necesario el desarrollo de una amplia gama de instrumentos de cooperación entre los países que han buscado responder a la nueva dimensión trasnacional del crimen organizado.

En consecuencia, nos compete pensar en formas innovadoras de cooperación internacional que vayan más allá del simple intercambio de información y que impliquen una mayor movilidad trasnacional en el combate al crimen organizado transnacional.

Por eso es importante que como grupo de expertos desarrollemos líneas de acción y estrategias consensuadas, que sean exitosas en cuanto a su relación con el contexto. Estamos en un escenario en el que, por la naturaleza y versatilidad de la actividad criminal, los riesgos cambian permanentemente..

Una de las prioridades de la Presidencia de Uruguay fue abordar la temática del lavado de activos en el entendido de que el combate a este delito requiere ir más allá de los bienes de uso o de las afectaciones post crimen de los integrantes de la actividad criminal. Con esto no alcanza. Es imprescindible detectar el capital de trabajo que permite a las organizaciones seguir funcionando aunque se les quiten los bienes de uso.

La cooperación internacional en materia de lavado de activos en el sentido más amplio y moderno del término se está convirtiendo en una necesidad esencial en el combate a la delincuencia organizada trasnacional ya que el privar a las organizaciones criminales de los beneficios económicos que generan a través del delito, se ve dificultado porque las jurisdicciones están restringidas por las fronteras y por las soberanías de los países.

Para finalizar y siendo un poco menos formal quisiera contarles que hace muchos años, realmente muchos en la época en que practicaba deporte activamente, en la institución a la que pertenecía nos hacían practicar lo que llamábamos carreras de relevos o de postas en las que los miembros del equipo se tienen que pasar un objeto que llevan en la mano llamado testimonio o testigo para que el compañero pueda continuar la carrera.- En función de la conformación física de aquellos que integrábamos el equipo al que yo pertenecía, siempre llegábamos en el último lugar.- Este hecho nos llevó a plantearle al Profesor encargado de nuestras actividades que resultaba conveniente que dejáramos de hacer el ridículo y nos dispensara de participar en este competencia.-

La respuesta del Profesor fue que resultaba imprescindible que participáramos en ella porque en las carreras individuales no era necesaria la participación del equipo ni existía el concepto del relevo y que en todas las actividades que tuviéramos que encarar en el resto de nuestra vida estos dos valores nos iban a resultar de vital importancia: El Equipo y el Relevo.-

Hace menos años, pero ya hace más de 25, cuando comencé a involucrarme en la Lucha contra el Lavado de Activos, una de las primeras cosas que acudió a mi memoria fueron las palabras de aquel Profesor. Para ser eficiente se requería de equipos multidisciplinarios e interinstitucionales y además era imprescindible que en la conducción de dichos equipos e instituciones se lograra el máximo involucramiento de todos a través del relevo de aquellos que los dirigen.- Luego de transcurrido determinado lapso era imprescindible entregar el testimonio a otro compañero sin que ello implicara dejar de participar activamente en la preparación para la próxima instancia.-

De alguna manera siento, con mucha satisfacción y emoción que en este acto estoy entregando el “testimonio” que hace que nuestro entrañable Sergio Espinosa sea el que conduzca a nuestro querido GELAVEX por el próximo período, augurándole el mayor de los éxitos en la conducción del Grupo de Expertos con la certeza, además, de que todos nosotros vamos a estar para acompañarlo, porque de su éxito (que está asegurado) depende el nuestro.-

Les envío mi sincera gratitud a todos ustedes por sus esfuerzos y contribuciones, tanto en el contexto de los sub grupos de trabajo, como en otros ámbitos, dirigidos siempre a respaldar y hacer posible el cumplimiento de nuestro plan de acción.

También quiero agradecer muy especialmente a la Secretaría Ejecutiva del Grupo, con la cual se ha generado una excelente sinergia y con la que hemos estrechado aún más nuestros lazos de amistad.

Finalmente, quiero agradecer a Perú por acogernos con tanta calidez.-
Queridos amigos nos deseo a todos una muy productiva labor
Muchas gracias